



MAESTRÍA  
DERECHO FISCAL

RVOE SEP-SES/21/114/04/2397/2018



Yo lo hago realidad



## ¿Por qué estudiar la Maestría de Derecho Fiscal en la UVP?

- El plan de estudios busca formar Maestros que interpreten e implementen estrategias fiscales por medio de su desempeño en el ámbito público y privado, dando certeza a sus usuarios sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con habilidades para el desarrollo de investigación en la materia y que se desempeñan en un marco axiológico de estricto cumplimiento a la legislación aplicable.

### Perfil de egreso

- El Maestro en **Derecho Fiscal**, se caracterizará por contar con las competencias profesionales siguientes:
- Conoce a profundidad el marco jurídico internacional, federal y local a través del **Derecho Fiscal** vigente para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias.
- Examina la legislación en materia fiscal vigente por medio de las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias.
- Interpreta las normas jurídicas que norman las obligaciones tributarias de las personas físicas y morales, de derecho público o privado por medio de su análisis para aplicarlas en casos específicos.
- Analiza el marco jurídico aplicable en materia fiscal por medio de las disposiciones pertinentes para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias.
- Aplica la legislación procesal en materia fiscal, a través de las normas jurídicas ante la autoridad correspondiente para hacer valer medios de defensa fiscal.
- Asesora a los contribuyentes a través de la planeación fiscal para que mejore la rentabilidad y contribuya al cumplimiento de objetivos organizacionales.

### Plan de Estudios

- Metodología de la Investigación
- Teoría General de las Contribuciones
- Finanzas Públicas
- Derecho Fiscal I
- Derecho Laboral
- Derecho Fiscal Internacional
- Derecho Fiscal II
- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto al Valor Agregado
- Legislación Aduanera
- Medios electrónicos aplicados al cumplimiento de las obligaciones fiscales
- Procedimiento Administrativo de Ejecución
- Impuestos Estatales y Municipales
- Planeación Fiscal
- Medios de Defensa Fiscal
- Seminario de proyectos de investigación

### Requisitos de Admisión

- Realizar entrevista
  - Presentar carta motivos
  - Curriculum Vitae

### Requisitos de Inscripción

- Acta de nacimiento original actualizada
- Copia simple y notariada a tamaño carta de Título y Cédula Profesional
- Copia de la CURP (ampliación tamaño carta)
- 6 fotografías infantil blanco y negro, con las siguientes características:
  - Fondo blanco, ropa clara (no blanca), toma de frente, rostro despejado, sin lentes, ni maquillaje, aretes, barba, bigote o patilla.
  - Papel mate adherible (no debe brillar)
- \* En caso de titulación por maestría presentar:
  - Certificado de Licenciatura legalizado
  - Carta OTEM.

### Inicios:

Enero, Mayo y Septiembre

\* El orden de las materias no necesariamente representa el orden de impartición de las mismas

ENERO 2020

**PLANTEL PUEBLA**  
Calle 3 sur No. 5759  
Col. El Cerrito C.P. 72440  
Puebla, Puebla.  
Tels.: 01 (222) 266 94 88/89  
01 800 63 20 422  
☎ 22 25 82 10 79

**PLANTEL TEHUACÁN**  
Carretera Federal Tehuacán  
Sn. Marcos Necoxtla  
No. 6900 C.P. 75859  
Tehuacán, Puebla.  
Tels.: 01 (238) 384 82 36/37  
☎ 22 25 82 10 79

**OFICINA ADMISIONES OAXACA**  
Calle Macedonio Alcalá #405  
int. Plaza Sto. Domingo local 3  
Col. Centro C.P. 68000  
Oaxaca de Juárez  
Tel.: 01 (951) 516 39 70  
☎ 22 24 26 93 82



www.uvp.mx

admisiones.ejecutivo@uvp.mx